

2/100

BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL

Al 31 de diciembre del 2018

Nombre de la Organización Política:

VALOR

Nit: 1628322-8

(Cifras expresadas en Quetzales)

DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	Sub total	Total
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
<u>Efectivo</u>		
Caja	10.23	5,010.23
Banco Cuenta No.144-008143-6 Financiamiento Privado	5,000.00	
	<u>Total Activo</u>	<u>5,010.23</u>
PATRIMONIO		
Resultados ejercicios anteriores	54.48	5,010.23
Resultado del ejercicio	4,955.75	
	<u>Total Pasivo y Patrimonio</u>	<u>5,010.23</u>

El infrascrito **Perito Contador** registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria **SAT** con el **Registro No. 4893242-6**. **Certifica:** Que el presente Balance de Situación General al **31 de diciembre del 2018** refleja el estado Patrimonial del **Partido Político Valor**. De conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.
 Lugar y fecha: Guatemala, 29 de marzo del 2019

Certificado por: Gema Krishanda Rodas Torres
 Nombre y firma
Contador General

Gema Krishanda Rodas Torres
 PERITO CONTADOR
 REGISTRO 48932426

Certificado por: Maely Cordon Ipiña
 Nombre y firma
Secretario de Finanzas

Revisión: Miguel Ángel Velasco Bítzol
 Nombre y firma
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Aprobado: Ana Ingrid Bernat Cofiño de Palomo
 Nombre y firma
Representante Legal

Marco Aurelio Constanza Lorenzo
 Nombre y firma
Contador Público y Auditor



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RESIDUO
 29 MAR 2019
 Hora 11:43 Firma [Firma]
 Nombre _____

Lic. Marco Aurelio Constanza Lorenzo
 CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
 CPA COLEGIADO No. 5,179

ed. 30245618

3/60

01/02.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019

Nombre de la Organización Política:

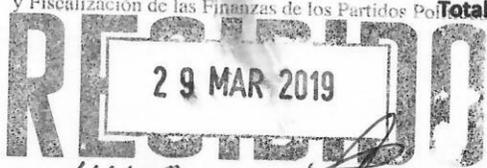
VALOR

Nit: 1628322-8

(Cifras expresadas en Quetzales)

DESCRIPCION DE LAS CUENTAS	Sub total	Total
INGRESOS		
<u>Financiamiento Privado</u>		
Afiliados	71,347.13	71,347.13
<u>Ingresos no dinerarios o en especie</u>		
<u>Ingresos por donación de bienes y/o servicios</u>		804,071.73
Servicios personales	2,100.00	
Playeras y gorras	11,515.00	
Material de información o propaganda	90,053.00	
Atención de simpatizantes	487,807.78	
Alimentos	106,756.50	
Combustibles	1,137.05	
Transporte	93,564.40	
Medio de Comunicación	710.00	
Otros Servicios	10,428.00	
<u>Ingresos por Préstamo o Comadato</u>		58,880.00
Bienes muebles o inmuebles	58,880.00	
Total de Ingresos		934,298.86
EGRESOS		
<u>Gastos permanentes</u>		35,761.80
Sueldos, salarios y honorarios	13,000.00	
Materiales y suministros	1,545.00	
Mantenimiento y reparaciones	660.35	
Otros gastos administrativos	15,962.77	
Gastos de alimentación y hospedaje	4,593.68	
<u>Asambleas de ley</u>		27,036.58
Gastos de organización departamentales	17,618.05	
Gastos de organización municipales	3,177.40	
Medios de comunicación	6,241.13	
<u>Gastos de afiliación</u>		3,593.00
Gastos de alimentación y hospedaje	3,593.00	
<u>Egresos no dinerarios o en especie</u>		804,071.73
<u>Egresos por donación de bienes y/o servicios</u>		
Servicios personales	2,100.00	
Playeras y gorras	11,515.00	
Material de información o propaganda	90,053.00	
Atención de simpatizantes	487,807.78	
Alimentos	106,756.50	
Combustibles	1,137.05	
Transporte	93,564.40	
Medio de Comunicación	710.00	
Otros Servicios	10,428.00	
<u>Egresos por Préstamo o Comadato</u>		58,880.00
Bienes muebles o inmuebles	58,880.00	
Total de Ingresos		929,343.11
Resultado del Ejercicio		4,955.75

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



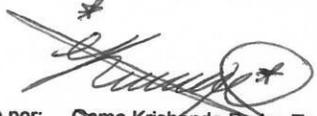
Hora 11:48 Firma [Signature]
 Nombre _____

4/60

02/02.

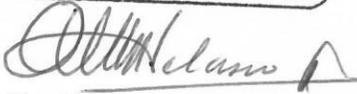
El infrascrito **Perito Contador** registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria **SAT** con el **Registro No. 4893242-6**. **Certifica:** Que el presente Estado de Ingresos y Egresos del **1 de enero al 31 de diciembre del 2018**, refleja un resultado de Q.4,955.75 (cuatro mil novecientos cincuenta y cinco con setenta y cinco centavos) del **Partido Político Valor**. Todos los registros se realizaron con base a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Lugar y fecha: Guatemala, 29 de marzo del 2019


Certificado por: Gemma Krishanda Rodas Torres
Nombre y firma
Contador General

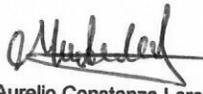
Gemma Krishanda Rodas Torres
PERITO CONTADOR
REGISTRO 48932426


Certificado por: Maely Córdón Ipiña
Nombre y firma
Secretario de Finanzas


Revisión: Miguel Ángel Velasco Bitzol
Nombre y firma
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera


Aprobado: Ana Ingrid Bernat Cofino de Palomo
Nombre y firma
Representante Legal




Marco Aurelio Constanza Lorenzo
Nombre y firma
Contador Público y Auditor

Lic. Marco Aurelio Constanza Lorenzo
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
CPA COLEGIADO No. 5,179

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
29 MAR 2019

Hora 11:49 Firma 
Nombre _____

5/60

PARTIDO POLITICO VALOR
NIT 1628322-8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

NOTA 1. ANTECEDENTES: Partido político Valor, es constituido conforme las Leyes Electorales de la República de Guatemala, y se funda con el objetivo de encontrar soluciones a la problemática actual en el País.

Partido Político Valor, fue suspendido provisionalmente por el Tribunal Supremo Electoral y no es hasta el año 2016, en el cual se inicia nuevamente su activación, con el objetivo planteado anteriormente.

En la Superintendencia de Administración Tributaria se encuentra inscrito en el Registro Tributario Unificado con el NIT 1628322-8.

Partido Político Valor, luego de su reinscripción no cuenta con financiamiento directo, únicamente con los aportes de algunos de sus afiliados.

Es así como en el año 2018 toda donación recibida, fue utilizada tanto en las asambleas realizadas, como en viáticos para asistir a dichas celebraciones. En el año referido el Balance General no presenta movimiento más que en la cuenta de Mayor Caja General y el Estado de Resultados.

NOTA 2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES: Todas las operaciones realizadas fueron registradas de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y atendiendo las recomendaciones e instrucciones del **Instructivo** para la rendición de cuentas de las Organizaciones Políticas y Leyes Específicas del Tribunal Supremo Electoral.

NOTA 3: CAJA Y BANCOS: Caja General. Para poder tener control de los ingresos o aportes dinerarios, se utilizo esta cuenta y fue la única que fue afectada durante el periodo 2018 con los registros respectivos.

Bancos: Como se menciona anteriormente la organización Política no cuenta con financistas directos, además se tuvo problemas con la apertura de la cuenta bancaria por tal razón hasta el 30 de noviembre 2018, se apertura en el Banco Industrial la cuenta bancaria para el manejo de Gastos Permanentes con el número No. 144-008143-6, con un monto de Q.5,000.00 saldo reflejado al 31 de diciembre 2018, la cual se empezó a dar movimiento hasta enero del 2019.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR: sin movimiento.

NOTA 5. INVENTARIOS: sin movimiento.

NOTA 6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO: sin movimiento.

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: sin movimiento.

NOTA 8. ACTIVOS INTAGIBLES: sin movimiento.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
29 MAR 2019

Hora 11:43 Firma *[Firma]*

Nombre *[Firma]*

[Firma]
Gema Kyishanda Rodas Torres
PERITO CONTADOR
REGISTRO 48932426

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

NOTA 9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR: sin movimiento.

NOTA 10. PASIVO LABORAL ACUMULADO: sin movimiento.

NOTA 11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO: sin movimiento.

NOTA 12. PATRIMONIO.

12.01 PATRIMONIO PARTIDARIO: sin movimiento.

12.02 RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES: El resultado de los ingresos dinerarios y de los egresos, registrados durante el periodo 2017 han tenido movimiento las cuentas de Caja General y las Cuentas de Resultados como los Ingresos y Gastos, pero únicamente para dejar constancia de las operaciones realizadas, pues únicamente se utilizó para registrar estos valores, quedando un saldo (resultado) de Q.54.48 en el periodo terminado al 31 de diciembre 2017.

12.03 RESULTADOS DEL EJERCICIO: El resultado de los ingresos dinerarios y de los egresos, registrados durante el periodo 2018 han tenido movimiento las cuentas de Caja General y las Cuentas de Resultados como los Ingresos y Gastos, pero únicamente para dejar constancia de las operaciones realizadas, pues únicamente se utilizo para registrar estos valores, quedando un saldo (resultado) de Q.4,955.75 en el periodo terminado al 31 de diciembre 2018.

NOTA 13. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS: no se tiene conocimiento de ninguna contingencia o compromiso adquirido a la fecha.

NOTA 14. ACLARACION FINAL:

El Balance General: presenta saldo únicamente las cuentas de Caja General y Banco, pues como se expone anteriormente, únicamente su utilizo la cuenta de Caja General, en la cual se dejo constancia de los aportes recibidos pero que a la vez fueron utilizados en el periodo 2018, según lo reflejan las cuentas de Resultados.

El Estado de Resultados: muestra las cuentas de Ingresos y de Gastos que fueron afectadas, y presenta un resultado durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

Partido Político "VALOR" aun no cuenta con Patrimonio Propio y dentro de sus operaciones contables se obtuvo un resultado positivo, pero se considera como una organización en marcha para el periodo 2019, pues se espera seguir obteniendo aportes privados.

INSTITUTO VENEZOLANO DE CONTABILIDAD Y FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RESERVADO
29 MAR 2019

Gema Krishanda Rodas Torres
PERITO CONTADOR
REGISTRO 48932426

Hora 11:48 Firma *[Signature]*
Nombre _____

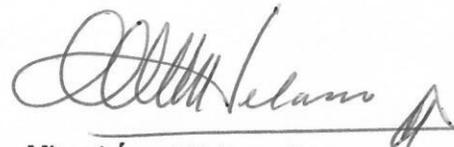
212

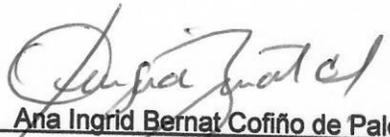
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE 2018


Certificado por: Gema Krishanda Rodas Torres
Nombre y firma
Contador General

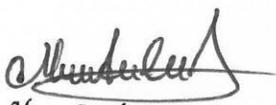
Gema Krishanda Rodas Torres
PERITO CONTADOR
REGISTRO 48932426


Certificado por: Maely Cordon Ipifa
Nombre y firma
Secretario de Finanzas


Revisión: Miguel Ángel Velasco Bitzol
Nombre y firma
Responsable del Órgano de Fiscalización
Financiera


Aprobado: Ana Ingrid Bernat Cofiño de Palomo
Nombre y firma
Representante Legal




Lic. Marco Aurelio Constanza Lorenzo
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
CPA COLEGIADO No. 5,179

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLITICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

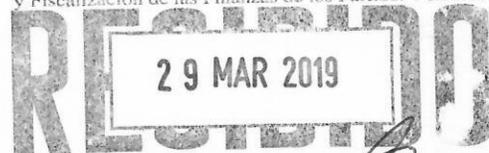
RECIBIDA
29 MAR 2019

Hora 11:48 Firma 
Nombre _____

**DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
INDEPENDIENTE**

**A la Secretaría General y
Comité Ejecutivo Nacional
Partido Político VALOR**

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora 11:48 Firma [Signature]
Nombre _____

Opinión Sin Salvedad

En nuestra opinión, los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable respecto a todo lo importante, la posición financiera de la organización PARTIDO POLÍTICO VALOR al 31 de diciembre de 2018, y de sus ingresos y egresos para el año que termino esa fecha, de acuerdo con las bases contables utilizadas por la organización según se describe en la nota 2, a los estados financieros adjuntos.

Base de Contabilidad

Según se indica en la nota 2 a los estados financieros estos han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y atendiendo las recomendaciones, Manuales y Leyes Específicas del Tribunal Supremo Electoral de la República de Guatemala. La cual es una base integral de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera; consecuentemente estos estados financieros pueden ser no adecuados para otros propósitos

Fundamento para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.*

Somos independientes de la Organización PARTIDO POLÍTICO VALOR de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

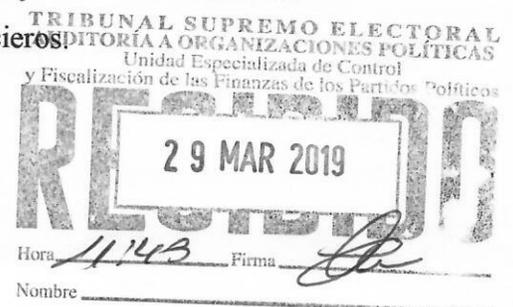
La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y atendiendo las recomendaciones, Manuales y Leyes Específicas del Tribunal Supremo Electoral de la República de Guatemala, descritos en la nota 2 a los estados financieros adjuntos así como también el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. La administración de la Organización es la responsable de la supervisión del proceso de Información financiera.

Responsabilidad del auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Guatemala, C.A. 29 de marzo de 2019



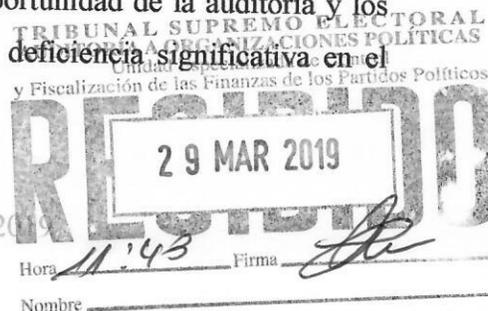
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Organización.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría.

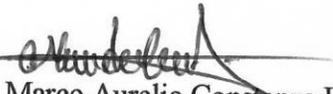
Nos comunicamos con aquellos encargados de administración de la Organización con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier **deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.**

Guatemala, C.A. 29 de marzo de 2019



11/60

CONTABILIDAD, AUDITORIA Y FINANZAS
6ª. AVENIDA 14-33, ZONA 1, OFICINA 303, EDIFICIO BRIZ. TEL. 2220-3493



Lic. Marco Aurelio Constanza Lorenzo
Contador Público Y Auditor
CPA Colegiado No. 5,179

Lic. Marco Aurelio Constanza Lorenzo
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
CPA COLEGIADO No. 5,179

Guatemala, 29 de marzo de 2,019

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDA
29 MAR 2019

Hora 11:43 Firma 
Nombre _____

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2,018.

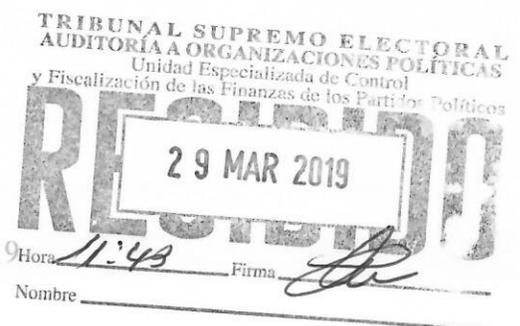
1. HISTORIA Y OPERACIONES:

La Organización Partido político Valor, es VALOR es una institución de Derecho Público, sin fines lucrativos que se sostiene con las donaciones recibidas que comprende los aportes de los afiliados y simpatizantes siendo estas personas individuales y empresas, catalogados dichos ingresos como financiamiento del sector privado, siendo estas aportaciones en efectivo o dinerarios y las donaciones en especie o no dinerarias.

La Organización está constituida conforme las Leyes Electorales de la República de Guatemala, y se funda con el objetivo de encontrar soluciones a la problemática actual en el País. La organización fue suspendida provisionalmente por el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala y nuevamente en año 2,016 es activada. En la Superintendencia de Administración Tributaria se encuentra inscrito en el Registro Tributario Unificado con el NIT 1628322-8, y actividad económica principal ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES POLITICAS, con domicilio fiscal en 3 Calle 5-50, Zona 1, Guatemala, Guatemala, con documento de constitución No. 196, de fecha 24 de marzo del año mil novecientos noventa y dos.

2. BASE DE CONTABILIDAD:

Los Estados financieros de la Organización Partido Político Valor, han sido preparados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y atendiendo las Recomendaciones, Manuales y Leyes Específicas del Tribunal Supremo Electoral de la República de Guatemala.



Guatemala, C.A. 29 de marzo de 2019

13/40

Unidad monetaria:

Las operaciones en los libros contables y los estados financieros que se adjuntan están expresadas en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

Periodo Contable

El período contable para la elaboración y preparación de los estados financieros, es del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. EFECTIVO:

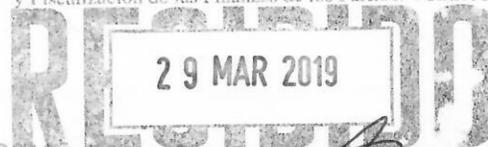
Un resumen de los saldos que conforman el efectivo al 31 de diciembre se presenta a continuación; realizando la observación que a la referida fecha únicamente se utilizó la cuenta CAJA GENERAL para los registros correspondientes. La cuenta monetaria se apertura el 30 de noviembre de 2,018, y la misma se le dio movimiento a partir de enero 2,019 por lo que a la fecha de cierre del ejercicio contable el saldo que muestra dicha cuenta es el valor de la apertura:

<u>Cuentas</u>	<u>2,018</u>
Caja General	Q 10.23
Cuenta monetaria Banco Industrial No. 144-008143-6	Q 5,000.00
Total Efectivo	Q 5,010.23

4. OTROS ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES: (Propiedad, Planta y Equipo, Gastos Anticipados); estos rubros al 31 de diciembre de 2,018, no presentaron ningún movimiento.

5. PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES: (Documentos y Cuentas Por Pagar); estos rubros al 31 de diciembre de 2,018, no presentaron ningún movimiento.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Guatemala, C.A. 29 de marzo de 2019

Hora 11:43 Firma Nombre _____

19/60

6. PATRIMONIO:

Al 31 de diciembre de 2,018, los rubros del patrimonio no tuvieron movimiento; en el siguiente detalle solamente se muestra el resultado acumulado de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio, el cual se derivó únicamente del movimiento de ingresos y egresos del periodo.

<u>Cuentas</u>	<u>2,018</u>
Resultado acumulados	Q 54.48
Resultado del Ejercicio	Q 4,955.75
Total resultados acumulados	Q 5,010.23

7. INGRESOS:

A continuación, se muestra un resumen de los ingresos obtenidos por la Organización al 31 de diciembre 2,018, los cuales provienen del financiamiento privado:

<u>Cuentas</u>	<u>2,018</u>
Afiliados	Q 71,347.13
Ingresos no dinerarios o en especie	Q 804,071.73
Ingresos por préstamo o comodato	Q 58,880.00
Total Ingresos Financiamiento Privado	Q 934,298.86

8. EGRESOS:

A continuación, se muestra un resumen de los gastos principales que componen los egresos de la organización al 31 de diciembre 2,018.

<u>Cuentas</u>	<u>2,018</u>
Gastos Permanentes	Q 35,761.80
Asambleas de ley	Q 27,036.58
Gastos de afiliación	Q 3,593.00
Egresos no dinerarios o en especie	Q 804,071.73
Egresos por préstamo o comodato	Q 58,880.00
Total Egresos	Q 929,343.11

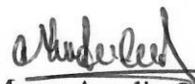
Nombre _____
 Hoja _____
 Firma _____

29 MAR 2019

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLITICAS
 Unidad Especializada de Control
 y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

15/60

CONTABILIDAD, AUDITORIA Y FINANZAS
6ª AVENIDA 14-33, ZONA 1, OFICINA 303, EDIFICIO BRIZ. TEL. 2220-3493



Lic. Marco Aurelio Constanza Lorenzo
Contador Público Y Auditor
CPA Colegiado No. 5,179

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
29 MAR 2019

Hora 11:43 Firma 
Nombre _____

Lic. Marco Aurelio Constanza Lorenzo
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
CPA COLEGIADO No. 5,179

Guatemala, 29 de marzo de 2019